REQUISITOS SOLICITUD DE INFORMACION

La solicitud se presentará al Oficial de Información Pública o, en su caso, a la persona a cargo de la Institución Obligada. Deberá contener, por lo menos los siguientes datos:

1) Número de Solicitud asignado por la Institución.

2) La persona natural solicitante debe identificarse con su nombre y tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residente en el caso de extranjeros.

3) Identificación clara y precisa de los datos e informaciones que requiere.

4) Lugar o medio para recibir la información solicitada o notificaciones.

5) Firma del Oficial responsable que posee la información.

6) Fecha de la Solicitud.

Tegucigalpa, MDC. 30 de noviembre del 2016.

Abg. Mariely Pineda Mejía
Oficial de Información Pública
Fondo Vial.